



Cámara de Diputados
de la provincia de Entre Ríos

La Honorable Cámara de Diputados de Entre Ríos

Declara:

De interés Legislativo al torneo deportivo infantil denominado “Gurisito Sabalero” que dará comienzo el día lunes 12 de febrero del corriente año y por el término de quince días, en la Ciudad de Gualeguaychú, organizado por el Club Social y Deportivo Pueblo Nuevo.



FUNDAMENTOS:

El mencionado torneo infantil es un evento deportivo que se viene desarrollando año tras año, iniciándose su primera edición en el año 2011.

Reúne a equipos y clubes de todo el País que toman parte, entidades deportivas además de Gualeguaychú; otras tales como de las ciudades de Concepción del Uruguay, Gualeguay, Colón, Caseros, Pronunciamiento, Basavilbaso y de provincias como el Chaco, Misiones, Santiago del Estero; entre otras.

Participan niños de entre seis y catorce años de edad, acompañados por sus familiares, amigos e instituciones educativas del nivel primario, comisiones de comedores infantiles entre otras, que rodean y acompañan a las diferentes categorías participantes, al solo objeto de obtener como premio, “una gratificación al corazón”.

En los últimos años se incorporó en la competición el fútbol femenino, como una categoría más, una demostración clara de apertura e inclusión y de ése espíritu integrativo de sus organizadores.

Se trata de una actividad deportiva segura, en donde la comunidad disfruta del deporte en un ambiente recreativo, sano y de esparcimiento; contribuyendo así a la formación integral de las personas.

Toda actividad deportiva fortalece a la comunicación entre las comunidades, contribuye en la creación de vínculos educativos, promoviendo y fomentando valores de solidaridad, respeto a las reglas, el sentido de superación, la fraternidad, convivencia, colaboración mutua y el desarrollo de los niños.

Promover y difundir la práctica del deporte por parte de las instituciones deportivas, deben ser puestas en valor, obteniendo el reconocimiento que se merecen en respuesta a su ocupación, sacrificio y entrega por eventos de éstas características.



Cámara de Diputados
de la provincia de Entre Ríos

Por lo antes expuesto, SOLICITO a mis pares, el acompañamiento en la presente *declaración de interés legislativo*.

Julia E. Calleros/ autor

Diputada Provincial

Co-autores diputados:

Carlos Damasco

Liliana Salinas